

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	FONDO NACIONAL DE SALUD	CAPÍTULO	02
PROGRAMA		PROGRAMA	

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Decreto Ley 2.763 de 1979, Decreto Supremo 187 de 1998, Ley 18.469 de 1985, Ley 19.650 de 1999 y Decreto Supremo 156 de 2000.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar a sus beneficiarios, esto es cotizantes y sus cargas e indigentes, el acceso a un seguro público, equitativo y solidario.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Asegurar que el acceso, calidad y oportunidad de las prestaciones sean compatibles con las necesidades de nuestros usuarios sin discriminación de ningún tipo.
2.	Orientar el Plan de Salud Promoviendo la participación y satisfacción del usuario.
3.	Cautelar la recaudación de las cotizaciones efectivamente retenidas a los trabajadores.
4.	Promover el correcto uso del Seguro Público de Salud .
5.	Aumentar la eficiencia y la equidad en la asignación de recursos a los prestadores públicos de salud.
6.	Fortalecer institucionalmente a FONASA y consolidar el proceso de desconcentración.
7.	Desarrollar el proceso continuo de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO) ⁽¹⁾	DESCRIPCIÓN
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de recursos para programas: <ul style="list-style-type: none"> – Programa de Oportunidad en la Atención – POA – Programa del Adulto Mayor PAM – Seguro Catastrófico - Prestaciones complejas
2., 3.	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión e información: <ul style="list-style-type: none"> – Campañas – Carta de derechos del paciente – Encuestas de satisfacción usuarios y opinión pública
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Seguro: <ul style="list-style-type: none"> – Préstamos médicos • Financiamiento Subsidios por incapacidad laboral (SIL)
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguro: <ul style="list-style-type: none"> – Modalidad Libre Elección
5.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguro: <ul style="list-style-type: none"> – Modalidad Institucional – Atención Primaria (Sistema de pago Per – cápita)

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Indigentes y sus cargas • Cotizantes y sus cargas

⁽¹⁾ Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales